

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
R. mitid... a anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 14 de Octubre 1905

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTONY, 4, IMPRENTA

NUM. 3278

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

CORTES

Madrid, 12.

SESIÓN DEL SENADO

Se abre la sesión a las tres y media.
Preside el general López Domínguez, ocupando sus puestos los secretarios de edad señores marqués de Cubas, Vázquez Zafra, Retortillo y Raniero.
En los escaños bastante concurrencia.
Las tribunas desanimadas.
En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.
Aprobada el acta de la reunión preparatoria y habiendo suficiente número de senadores presentes para que las elecciones de secretarios sean reglamentariamente válidas, se entra en la

Orden del día

El Sr. Raniero solicita, para que pueda mejor respetarse el secreto de la emisión del voto, se prescinda de la antigua costumbre de pasar una bandeja con las candidaturas para que los señores senadores las tomasen ó no.
El presidente del Consejo no ve inconveniente en que se acceda a ello; pero como es muy probable que muchos senadores confiados en la costumbre, no tengan candidaturas, propone que se suspenda la sesión por cinco minutos para que puedan proveerse de ellas.
El presidente de la Cámara lo acuerda así.
Reanudada la sesión, se procede á la votación de secretarios, cuyo resultado es el siguiente:
Primer secretario: D. Arcadio Roda, 120 votos.
Segundo secretario: D. Jerónimo del Moral, 123 votos.
El Sr. Raniero retira su candidatura para el cargo de tercer secretario.
Se vota y resulta elegido el conde del Casal por 98 votos.
Cuarto secretario: D. Emilio Ortuño, 117 votos.
Los señores Roda, del Moral, conde del Casal y Ortuño toman posesión de sus cargos, y a propuesta del presidente se acuerda un voto de gracias para los secretarios de edad.
Procedese acto seguido a la elección de los siete individuos que han de formar la comisión permanente de actas y calidades y la comisión auxiliar de actas.
Obtienen votos los siguientes señores:
Aguilera, 112; Ruiz López, 112; Arias de Miranda, 112; Raniero, 112; Alvarez Guisjarro, 112; Sanchez Albornoiz 112; marqués de Reinos, 62; Cortezo, 54.
Son proclamados, por consiguiente, los siete primeros.
Para la comisión auxiliar de actas resultan elegidos sin lucha los señores siguientes: Alonso Martínez, Bushell, García Molina, Jimenez de Castro, Lera, conde de Peña Rami-

ro y barón del Castillo de Chirel, por 79 votos cada uno.
Se suspende nuevamente la sesión para que se constituya la comisión recién nombrada.
Reanudada la sesión se leen los dictámenes de la comisión de actas sobre las de los individuos que constituyen esta comisión permanente.
Se declara la urgencia de la discusión, que figura en la orden del día de la sesión próxima y a las seis y cinco minutos se levanta la sesión.

SESIÓN DEL CONGRESO

Aunque el reglamento marca que la primera sesión del Congreso empiece a las doce, era la una y media cuando comenzaron a sonar los timbres llamando a sesión, y ocupó la presidencia el presidente de edad señor Lopez Puigcerver.
El secretario Sr. Gallego Díaz lee el acta de la sesión preparatoria, que es aprobada.
Después lee los pertinentes artículos del reglamento.

Se procede a la votación de la mesa interina.
En la votación toman parte la mayoría y todas las minorías, excepto los republicanos. Resulta elegido para la presidencia el marqués de la Vega de Armijo, por 216 votos.
Al empezar esta votación toma asiento en el banco azul el ministro de Fomento, y algunos republicanos, entre ellos el señor Azcárate, ocupan sus escaños.
Son elegidos los señores Alvarados por 170 votos; De Federico, por 163; Alonso Castriño, por 154 y España, por 125 votos, los cuales son proclamados vicepresidentes.
Se procede después a la elección de Secretarios, y hecho el escrutinio, arroja el siguiente resultado:

Señor Garnica, 115 votos.
Señor Jové, 104.
Señor Navarro Reverter, hijo, 82.
Señor De la Mora, 79.
Señor Pi y Arsuaga, 22.
Son proclamados los cuatro primeros.
Se retira la mesa de edad y ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.
El señor marqués pronuncia breves frases agradeciendo la distinción de que se le ha hecho objeto, y ofrece cumplir los deberes que su cargo le impone.
Ruega a todos que procuren facilitar cuanto sea posible la constitución del Congreso, para poder dedicarse a la resolución de problemas de interés para la patria.
(Algunos aplausos.)
Se procede después a la elección de la comisión de actas.

Son elegidos los señores marqués de Teverga, D. Fernando Merino, D. Mariano Delgado, D. Juan Cañellas, marqués de San Marcial, D. Rafael López Oyarzábal, D. Antonio Molleda, D. José Francos Rodríguez, D. José Gómez Acevedo, D. Luis García Alonso, don Juan Lacierva, D. Lorenzo Domínguez y Pascual, marqués de Figueras, D. Antonio Alix y Sr. Junoy.
Para formar la comisión de incompatibilidades han sido elegidos los Sres. Suárez Inclán (D. Félix), Calvo de León, Martínez Brande, Roselló, Roig y Bergadá, Tenorio, Saint Aubin, Ribas, Durán, Pastron, Díaz Corobés, Gil y Gil, Ossorio y Gallardo, Gasset (D. Rafael) y Nongués.
Se suspende la sesión para dar tiempo a la comisión de actas dictamine, y quedan sobre la mesa los dictámenes relativos a los diputados que forman la comisión.
Se levanta la sesión a las 6.20.

Desde la Corte

Madrid, 12.

Informes oficiales dicen que la actitud de los ministros, incluso de los Sres. Villanueva y Weyler, es de perfecta unanimidad en

cuanto a la necesidad de no consentir más que aquellos aumentos que no supongan des-nivelación del presupuesto.

Lo ocurrido en el Consejo de ayer no ha tenido la gravedad que se suponía.

Todo se redujo a discutir el presupuesto de ingresos y la cantidad de que puede disponerse para el de gastos.

Defendió tenazmente el señor Echegaray su propósito de no pasar de determinada cifra, y demostraron también con datos algunos ministros, la necesidad de varios aumentos.

Se barajaron las cifras de presupuestos anteriores y de las varias cargas que desde entonces han surgido y entre otras, una de seis millones de pesetas, se discutió mucho y no se llegó a un acuerdo definitivo, aplazándolo para el Consejo que mañana celebrarán los ministros.

Anoche, y dos horas después de la reunión, estuvo el señor Echegaray en el domicilio del señor Montero Ríos conferenciando largamente con éste acerca de los presupuestos.

Parece seguro que en el Consejo de mañana se ultimaré la cifra total del presupuesto de gastos, y una vez logrado esto se ultimaré la aprobación de todos los presupuestos parciales.

—El Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad, ha sido breve, reduciéndose al discurso del señor Montero Ríos para informar a D. Alfonso de las cuestiones de política exterior é interior.

Respecto del primer punto, el jefe del gobierno se ocupó del conflicto diplomático surgiendo a consecuencia de un antiguo tratado existente entre Francia é Inglaterra, en virtud del cual se comprometen a garantizar la intangibilidad de Suecia y Noruega.

Ahora estas se han separado, y pretenden ambas que se mantengan actualmente aquel tratado para cada una de ellas.

Ocupóse también el señor Montero Ríos de la cuestión de Marruecos, desmintiendo la cuestión de Marruecos, desmintiendo la especie que ha circulado por la prensa extranjera relativa a que el Sultan se niega a que la conferencia se reúna en Algeciras.

Dicha población ha sido aceptada y la conferencia se celebrará a últimos de diciembre ó a principios de enero próximo.

De política interior, el señor Montero Ríos informó al Rey a la designación hecha para desempeñar los cargos parlamentarios, de los propósitos y trabajos que está realizando el Gobierno para conseguir un presupuesto sobre la base de un superávit verdad, y de la confianza que abriga de que la constitución del Congreso no se retarde tanto como se suponía.

Con la venia de S. M., los ministros de Fomento y de la Gobernación salieron de la regia camarajantes de terminar el Consejo para marchar al Congreso a fin de asistir a la votación de la Mesa, donde se anunció que la sesión daría comienzo a las doce.

Al llegar a la Cámara se encontraron con que la apertura de la sesión se había aplazado para la una y media, a causa de la escasa concurrencia de diputados a la votación.

—Al constituirse la comisión de actas del Congreso se ha originado una dificultad.

Ausente el señor Merino, se suscitó la duda de si la comisión podría constituirse sin estar presentes todos los individuos.

Se hicieron varias consultas, intervinieron varios personajes y se convino en que no había inconvenientes en que la comisión se constituyera y dictaminaran los individuos de la misma que estaban presentes.

Así se hizo.

No hay que decir que los interesados en las deliberaciones de la comisión de actas siguen todo lo que se relaciona con esta comisión con el más vivo interés.

Con motivo de las discusiones de las actas se habrá de discutir sobre la política seguida en las elecciones generales.

—Hoy se ha conocido un nuevo rasgo piadoso del infante don Carlos.

Al salir ayer de casa del marqués de Vista-hermosa acompañó al viático con toda su comitiva hasta la Cuesta de Santo Domingo número 18, donde se administró dicho sacramento al portero de la referida casa.

El príncipe subió á la buhardilla y arrodillado junto la cabecera de la cama del enfermo presenció la ceremonia terminada la cual mostró vivo interés por el restablecimiento del enfermo proporcionando á la infeliz familia un importante donativo en metálico.

El acto llamó la atención de cuantos lo presenciaron elogiándose la bondad y sencillez del infante.

—En la candidatura ministerial de la comisión de incompatibilidades del Congreso que estaba acordada en la reunión de la mayoría no ha habido más vacante que la sustitución del señor Sala por el señor Roig y Bergadá en consideración á que contra el acta del diputado por Tarrasa tiene presentados documentos el señor Azcárate.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Segun dicen de Madrid, ha terminado el VII Congreso socialista sus tareas después de tratar en las sesiones séptima y octava de cuestiones relacionadas con el militarismo, la cuestión religiosa, la publicación de *El Socialista* diario, la supresión de la fórmula religiosa de juramento en los tribunales y la realización de campañas de propaganda por diversas regiones.

Entre otros se han adoptado los siguientes acuerdos. Reanudar la campaña de las subsistencias auxiliar á los socialistas que sean presos por defender las ideas que sustenta el partido obrero; protestar contra los atropellos del zarismo ruso y contra las disposiciones dictatoriales promulgadas recientemente por el gobierno de la Republica Argentina para perseguir á los proletarios; expresar su adhesión y simpatía á la campaña que efectua la Liga abolicionista de las corridas de toros, campaña con la que el partido socialista español se declara conforme en un todo.

Para el cargo de delegado á la Secretaría internacional de Bruselas ha sido elegido Pablo Ingleslas y para el de suplente Francisco Mora.

Por unanimidad se ha reelegido á Iglesias presidente del Comité nacional.

Instrucción pública

En este Instituto general y técnico han obtenido la aprobación en los ejercicios de reválida para el título de maestro elemental, los siguientes señores:

D. Juan Escota Vives, de Rasquera.
D. Jesuado Bladé Piñol, de id.
D. Juan Guinovart Mañé, de Tarragona.
D. José Valls-pl Gavaldá, de la Figueras.
D. Jaimes Ferrer Fabregat, de Gratiellps.
D. Rafael Campeny Barceló, de Tarragona.
D. Francisco Brú Borrás, de Tivisa.
D. Vicente Vandellós Ventosa, de Mont-roig.
D. José Andrés Fiqueroia, de Tarragona.
D. José M. Vergés Freixa, de Tortosa.
D. Narciso Alguin Benedito, de Barcelona.
D. José M. Nogués Soler, de Vendrell.
D. Antonio Rovira Virgili, de Tarragona.
D. Ezequiel Aguadé Soler, de id.
D. Pedro J. Noguera Ribalta, de Bagá.

Con informe favorable de la Inspección del ramo y Junta provincial y local de primera enseñanza, ha sido cursado el Reclamo de este distrito universitario el expediente instruido por las autoridades locales de Cherta en solicitud de que se conceda por el

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



INHALADOR MICROBICIDA

El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio



EL LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL

¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Semejanzas, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Altesck

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA

DE VENTA: En la Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell y demás buenas Farmacias.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Precioso.—Murcia.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falta de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL.

(BAILLY-BAILLIÉRE) PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y del Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descripciones.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armedos, etc.—En fin, cuanto interesa al comercio, industria, agricultura, etc., de las provincias, islas, y posesiones de ultramar, de España, de Portugal, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene, detalladamente, la lista de todos los comerciantes de España, Portugal, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España, Portugal, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con sus respectivos mapas, descripciones, etc.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal, con sus descripciones, etc.

ES EL ÚNICO que da una descripción exacta de las principales industrias, con sus respectivos mapas, descripciones, etc.

ES EL ÚNICO que da una descripción exacta de las principales industrias, con sus respectivos mapas, descripciones, etc.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÉRE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje. El día de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje. **LÍNEA PARA EL BRASIL**

El día 5 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Mannel Trayner —En Gandesa, Rafael Ferrer. Pedir prospectos.